

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

FECHA: Armenia, Octubre 1 de 2015

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Joam Manuel Rincón Zuluaga, Representante Estudiantes

AUSENTES: Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores
Luis Fernando Polania Obando, Director Centro de Extensión.
Jhon Jairo Duque Arango, Representante Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Orden día
3. Lectura y Aprobación de Actas
 - 3.1 Acta No.14 de Agosto 3 de 2015
 - 3.2 Acta No.15 de Agosto 6 de 2015
4. Solicitud Ascenso Escalafón Docente.
 - 4.1 Oficio con radicado 14618 del 10 de Septiembre de 2015, enviado por la docente de planta Alexandra Ruiz Gaona del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicita el estudio y aprobación de ascenso en el Escalafón Docente.
5. Correspondencia
 - 5.1 Oficio con radicado 15083 del 18 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil, Yamid Ancizar Mejía Adames, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.
 - 5.2 Oficio con radicado 14819 del 15 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Efraín Lasso Ordoñez, por medio del cual se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.
 - 5.3 Oficio con radicado 6519 del 23 de Septiembre de 2015, enviado por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite la solicitud de reingreso por continuidad académica del estudiante Mauricio Álvarez O.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

5.4 Oficio con radicado 15604 del 28 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y computación John Fredy Valencia Naranjo, por medio del cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

5.5 Oficio con radicado 14686 del 11 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Héctor Fabio Castro Rojas, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2013-I.

5.6 Oficio con radicado 14666 del 11 de septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Luis Ernesto Montoya Ospina, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

5.7 Oficio con radicado 14820 del 15 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Allen David Zuluaga Mateus, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

5.8 Oficio con radicado 15290 enviado por el docente Ocasional Juan José Giraldo Gutiérrez del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual remite el informe de estudios de la Maestría y cumplimiento de obligaciones como requisito del contrato de otorgamiento de incentivo para la formación académica.

5.9 Oficio con radicado 15343 del 24 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar Hernando Agudelo Muñoz, por medio del cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

5.10 Oficio con radicado 15460 del 25 de septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Camilo Valencia Solórzano, por medio del cual solicita la cancelación del semestre por incapacidad médica.

6. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Orden del Día

El ingeniero Gustavo Botero Echeverri, leyó el orden del día propuesto y se propuso modificarlo por solicitud del Ingeniero Robinson Pulgarín Girado, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, con el fin de adicionar el punto 5. Presentación Propuesta Plan Curricular Programa Ingeniería de Sistemas y Computación.

3. Lectura y Aprobación de Actas

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No.14 la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

3.2 Acta No.15 de Agosto 6 de 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Acta No.14 la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

4. Solicitud Ascenso Escalafón Docente.

4.1 Oficio con radicado 14618 del 10 de Septiembre de 2015, enviado por la docente de planta Alexandra Ruiz Gaona del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicita el estudio y aprobación de ascenso en el Escalafón Docente.

El Consejo de Facultad aprobó remitir la solicitud al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para verificar el cumplimiento de requisitos y avalar su pertinencia.

5. Presentación Propuesta Plan Curricular Programa Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informó que trae ante el consejo la propuesta de reforma Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, trabajo que fue motivado teniendo en cuenta varios aspectos, entre otros las apreciaciones de los Pares Académicos quienes hicieron la observación de que era necesario actualizar el Plan de Estudios del Programa con justa razón dado que la última modificación se hizo en el año 2004. Explicó el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo que esta reforma curricular se viene trabajando desde el año 2014 por un grupo de profesores liderado por la docente Natalia Duque Madrid y debe estar listo para el mes de Noviembre con el fin de dar cumplimiento a los Pares Académicos con la entrega del informe de Reacreditación del Programa. Aclara el Ingeniero que se ha tenido el inconveniente de que en este momento también se está trabajando en el Proyecto de Reforma de política Curricular, por lo que hubo de necesidad de realizar algunos ajustes para no afectar mucho el documento inicial con la aprobación de esta reforma, entre otros bajando los créditos a los referentes nacionales e internacionales a la medida para los programas de Ingeniería de sistemas que está por el orden 160 créditos.

Seguidamente el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, hizo la presentación de la Ingeniería Natalia Duque Madrid, quien es la encargada de sustentar lo planeado en relación con la propuesta. Inició su exposición la docente explicando que las actividades para la reforma curricular del programa se iniciaron desde el año 2012 cuando se concentraron un tiempo largo en tratar de realizar una adaptación desde el marco metodológico del CDIO, pero por la premura de la entrega del documento para la Reacreditación del Programa en el año 2014 se repensó como enfrentar el proceso de reforma curricular y se concluyó que el Programa no estaba preparado para asumir este trabajo a través del marco del CDIO.

Continuando con su exposición manifestó que con el tiempo tan corto para la entrega

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

marco metodológico que sirviera de guía para enfrentar esta reforma y fue en esta búsqueda que se encontró el diseño curricular a partir de competencias propuesto por Vicente Santibañez, se hizo un análisis de lo que proponía y si bien es cierto que no se puede formular un currículo basado en competencias, si se pudo observar que la propuesta metodológica de este autor era muy interesante y podía llevar a feliz término y en un tiempo prudencial este proyecto. De esta manera se realizó una adaptación a este marco metodológico y se trazaron dos grandes etapas, la primera el Área Ocupacional, donde se analizaron los perfiles específicos del egresado partiendo de los campos ocupacionales, puestos de trabajo y dominios de desempeño laboral y el diseño y organización del currículo. De igual manera la propuesta fue socializada con los docentes en varias plenarias, logrando un primer borrador del plan de estudios, al cual se le hicieron muchos ajustes para tener el producto final que se expone en el Consejo.

Luego de un análisis y discusión se sometió a consideración del Consejo la propuesta de reforma del Plan Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, siendo aprobada por unanimidad y se anexa a la presente Acta.

6. Correspondencia

6.1 Oficio con radicado 15083 del 18 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Yamid Ancizar Mejía Adames, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería Civil Yamid Ancizar Mejía Adames C.C 9.772.271, para el segundo semestre de 2015, en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.2 Oficio con radicado 14819 del 15 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Efraín Lasso Ordoñez, por medio del cual se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Efraín Lasso Ordoñez C.C No.97.472.591, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.3 Oficio con radicado 6519 del 23 de Septiembre de 2015, enviado por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite la solicitud de reingreso por continuidad académica enviada por el estudiante Mauricio Álvarez Quintero.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Mauricio Álvarez Quintero C.C No.97.472.591, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

6.4 Oficio con radicado 15604 del 28 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y computación Jhon Fredy Valencia Naranjo, por medio del cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico aprobó y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Mauricio Jhon Fredy Valencia Naranjo C.C No.9.725.695, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.5 Oficio con radicado 14686 del 11 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Héctor Fabio Castro Rojas, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2013-I, debido a que en ese semestre debió asistir a capacitaciones programadas por la empresa donde labora, que le impidieron dar cumplimiento a las actividades académicas del semestre.

El Consejo de Facultad luego de un análisis acordó solicitarle al estudiante los soportes de nota y de asistencia a las capacitaciones programadas por la empresa en la que labora y que le impidieron cumplir con las actividades académicas del período 2013, con el fin de proceder a estudiar la cancelación del mencionado semestre solicitada por el estudiante.

6.6 Oficio con radicado 14666 del 11 de septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Luis Ernesto Montoya Ospina, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería Civil Luis Ernesto Montoya Ospina C.C No.94.533.904, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.7 Oficio con radicado 14820 del 15 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Allen David Zuluaga Mateus, por medio del cual solicita se le autorice el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Sistemas y Computación Allen David Zuluaga Mateus C.C No.94288.061, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.8 Oficio con radicado 15290 enviado por el docente Ocasional Juan José Giraldo Gutiérrez del Programa de Ingeniería Electrónica, por medio del cual remite el informe de estudios de la Maestría y cumplimiento de obligaciones como requisito del contrato de otorgamiento de incentivo para la formación académica según Convocatoria No.02

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

Se dejan constancia en este Consejo que se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de incentivos por parte del docente.

6.9 Oficio con radicado 15343 del 24 de Septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar Hernando Agudelo Muñoz, por medio del cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica.

El Consejo de Facultad luego de un análisis del estado académico y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del estatuto estudiantil aprobó por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar Hernando Agudelo Muñoz C.C No.9.728.931, para el segundo semestre de 2015 en continuidad académica con el fin de terminar su proyecto de grado.

6.10 Oficio con radicado 15460 del 25 de septiembre de 2015 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Camilo Valencia Solorzano, por medio del cual solicita la cancelación del semestre por incapacidad médica.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la cancelación del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Camilo Valencia Solorzano C.C No.1113309873, dada la situación de salud evidenciada por el estudiante y considerando además que la solicitud la realizó en las fechas establecidas en el Calendario Académico.

7. Propositiones y Varios.

7.1 El Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, enteró a los consejeros acerca de la información enviada a los correos relacionada con el tema de Alianza Pacifico, donde la Universidad del Quindío forma parte de esta plataforma de Universidades, lo cual trae muchos beneficios para estudiantes de Pregrado, Licenciatura, doctorado, profesores o investigaciones y también la posibilidad de intercambios con los diferentes países que integran dicha alianza, por lo tanto le solicita a los Consejeros revisar el correo y analizar esta iniciativa ya que brinda muchas oportunidades.

También les hizo saber a los consejeros que dado el Plan de Contingencia la Facultad de Ingeniería tendrá normalidad académica ya que llegó un correo a Directores y Decanos, donde no se tenía en cuenta este plan por lo tanto la oficina de comunicaciones estará enviando un comunicado dando claridad al respecto.

El Decano les recuerda a los Directores de Programa la citación de parte de la oficina de Asuntos Docentes para la socialización de los procesos de vinculación docente, ascenso en el escalafón docente, evaluación de desempeño y asignación de puntos salariales entre otros y les recomendó que es importante que asistan la mayoría de profesores. Se acordó enviar nuevamente la citación a los Programas, la cual es extensiva también para las secretarías de acuerdo a comunicación enviada por la oficina de asuntos docente ya que ellos consideran que es conveniente que estén enteradas de esta información de primera mano para darla a conocer a los profesores.

Finalmente el Decano les informó a los Consejeros que firmará los Acuerdos de Gestión para el 2015 con el señor Rector. lo cual obliga a replicarlo con los Directores

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

enviara una matriz con la información para que la vayan revisando.

7.2 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informa que a partir de la fecha los representantes de los estudiantes, de la Franja diurna, ante el Consejo Curricular son Luisa Fernanda Valderrama Cardona identificada con C.C. 1094952380 y su suplente Luis Guillermo Garcés García identificado con C.C. 1094948950; ellos reemplazarían a los anteriores representantes que presentaron su renuncia debido a que terminaron materias y se van a dedicar a su proyecto de grado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Prosigue el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo y pregunta acerca de qué áreas se pueden utilizar normalmente por la intervención que se realizará en el cuarto piso. Al respecto se le informó que se hablara con Planeación ya que es necesario que se establezcan unas recomendaciones por escrito en relación con las áreas de circulación, para darla a conocer a la comunidad universitaria y prevenir cualquier tipo de accidente.

También manifestó el Ingeniero Robinson Pulgarín la situación que se presenta con el estudiante Mauricio Collazos Murillo, ya que al revisar su estado académico para una homologación se detectó que ingresó como estudiante regular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación en período 2008-II (Franja Nocturna) donde se matriculó con la tarjeta de identidad y en el período 2009-I fue excluido por bajo rendimiento. Posteriormente en 2010 fue recibido nuevamente en el Programa (Franja Diurna) y su ubicación actual es en sexto semestre. Considerando que es una situación anómala manifiesta su inquietud ante el Consejo para la decisión que se debe tomar respecto al reporte que se debe hacer en la Oficina de Admisiones y Registros.

El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó remitir el caso del estudiante con los debidos soportes al Consejo Académico para su análisis y determinación final.

Finalmente el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, informó que se está proyectando un diplomado con los legos, iniciativa en la que el señor Rector estuvo muy entusiasmado, por lo cual se requiere disponer de 12 legos, sin afectar al Programa de Ingeniería Electrónica. Al respecto se le recomendó coordinar con el funcionario Jonatán Ramírez Moreno, el préstamo de los legos que requiere para el mencionado proyecto.

7.3 El Dr. Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó al Consejo que le llegó al programa una carta de la mamá del estudiante de primer semestre John Alexander García, quien informó que el estudiante tuvo que abandonar sus estudios para hacer la carrera militar y no pudo realizar la solicitud de cancelación de semestre en las fechas establecidas. El Consejo de Facultad le recomendó al Director comunicarle al estudiante que la solicitud de cancelación debe venir a su nombre con los respectivos anexos o constancia del ejército, con el fin de estudiar la cancelación de semestre.

7.4 El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, Representante de extensión informó que

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 18 DE 2015

campus y la nueva infraestructura debe ser manejada a través del Centro de Extensión, en sus dos componentes: Diseños y elaboración de estudios Técnicos, acompañamiento en la fase contractual y posteriormente la Interventoría, da a conocer los proyectos que ya han sido asignados.

- Edificio de Ciencias Económicas
- Edificio de Idiomas
- Multipropósito y Adecuación de campus y escenarios deportivos. Y también dos puentes peatonales en el sendero ecológico.

De igual manera informó que se está trabajando en todos estos proyectos los cuales se encuentran pendientes de trámites de contratación y se espera conformar un equipo de trabajo que desarrollará la Interventoría, Técnico Administrativa y financiera de los referidos proyectos.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 11 y 40 AM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P
Secretaria

Transcriptor: Martha Valencia